

Datos Generales

Gaceta N°:	28262-A
Fecha de la Gaceta:	20/04/2017
Norma:	LEY
Número de Norma:	17
Fecha de la Norma:	20/04/2017
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	A PARTIR DE LOS TRES MESES DE SU PROMULGACION

Título:	QUE CREA EL PATRONATO DEL MUSEO ANTROPOLÓGICO REINA TORRES DE ARAÚZ.
Comentario:	La presente disposición crea el Patronato del Museo Antropológico, el cual tendrá a su cargo la administración, custodia, conservación, protección y preservación del Museo Reina Torres de Araúz.. TEMAS RELACIONADOS: INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA, ASAMBLEA NACIONAL, MUSEO ANTROPOLOGICO REINA TORRES DE ARAUZ, PATRONATO DEL MUSEO REINA TORRES DE ARAUZ

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
MUSEO ANTROPOLÓGICO REINA TORRES DE ARAÚZ
PATRONATO DEL MUSEO REINA TORRES DE ARAUZ

Referencias

LEY 17						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 17						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	175	03/11/2020	29151-A	11/11/2020	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Se modificaron el numeral 1 del artículo 19 y el artículo 20 de la presente Ley por la Ley N° 175 de 3 de noviembre de 2020.

Jurisprudencia Constitucional
